

1231 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Manuel Martí Vilar, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la provisión de la plaza número 4571, de Profesor titular de Universidad (concurso número 193/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Martí Vilar, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica.

Valencia, 7 de enero de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

1232 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» a doña María Ángeles Alcaraz Ariza.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Universidad DF02523, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a doña María Ángeles Alcaraz Ariza.

Alicante, 7 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

1233 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» a don Roberto Tomás Jover.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria DF02526, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía, a don Roberto Tomás Jover.

Alicante, 7 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

1234 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» a don Faraón Llorens Largo.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria DF02479, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, a don Faraón Llorens Largo.

Alicante, 7 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

1235 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» a don Francisco Andrés Candelas Herías.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Universidad DF02424, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal, a don Francisco Andrés Candelas Herías.

Alicante, 7 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

1236 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Anido Hermida.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 6 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Anido Hermida, con documento nacional de identidad número 33.818.952, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.